



Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-015-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“CONTRATACION DE LA POLIZA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES DEL C5 Y SERVICIO DE MONITOREO PARA LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”

Guadalajara, Jalisco a 21 de marzo del 2025.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **21 de marzo del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente y el representante del área contratante cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE.

No hay Modificación por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	HEMAC TELEINFORMATICA S.A. DE C.V.	6
2	3IQ SOLUTIONS S.A. DE C.V.	3
Total		9



HEMAC TELEINFORMATICA S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PARTIDA 1. PUNTO 1.2.3	SERVICIOS DE VOZ Y DATOS DE RADIO LTE SOPORTE 24/7 <ul style="list-style-type: none"> SERVICIO DE VOZ Y DATOS DE 10 RADIOS LTE HYTERA TELTRONIC (MOD. 680). SERVICIO DE VOZ DE 50 RADIOS PT 580 H PLUS HYTERA TELTRONIC. ¿LA CONVOCANTE SE REFIERE A CHIPS DE TELEFONÍA CON DATOS?, EN CASO DE SER AFIRMATIVO ¿PUEDE PROPORCIONAR LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS SERVICIOS?	SI SON CHIPS DE TELEFONÍA CON DATOS, LOS CUALES DEBEN DE CONTAR CON TRANSMISIÓN 4G Y LLAMADAS / SMS ILIMITADOS
2	PARTIDA 1. PUNTO 1.1.3.	PLANTAS DE ENERGÍA Y UPS <ul style="list-style-type: none"> SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (2 MENORES Y 1 MAYOR) Y CORRECTIVO (INCLUYE REFACCIONES) DE EQUIPO A LAS PLANTAS DE EMERGENCIA (UBICACIÓN AZOTEA) EN C5 DE LOS SIGUIENTES MODELOS: PLANTA DE LUZ STAMFORD HC.I534D1. PLANTA DE LUZ LEROY-SOMER TALL044DJ. ¿LA CONVOCANTE REFIERE QUE SE DEBE CONSIDERAR EL SUMINISTRO DE DIÉSEL COMERCIAL, PUEDE INDICAR EL TIEMPO DE AUTONOMÍA QUE DEBE GARANTIZARSE Y ASÍ MANTENER UN MÍNIMO DE COMBUSTIBLE EN LAS PLANTAS DE EMERGENCIA ANTES DE REPOSTARLAS?	LA AUTONOMÍA DE LA PLANTA DE EMERGENCIA TIENE QUE GARANTIZARSE PARA UNA DURACIÓN DE 8 DÍAS CONSECUTIVOS PARA TRABAJAR 24/7, SE REQUIERE DE 20 LTS DE DIESEL COMO REPUESTO PARA MANTENER EN UN MÍNIMO ANTES DE REPOSTARLAS
3	PARTIDA 1. PUNTO 1.2.1.	ELEMENTOS VARIOS DE HARDWARE Y SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA DE VIDEO VIGILANCIA. <ul style="list-style-type: none"> SOPORTE Y CONFIGURACIÓN DE VMWARE VCENTER SERVER APPLIANCE. N/A. ACTUALMENTE EN VSPHERE DE COMISARÍA. ¿ACTUALMENTE YA SE ENCUENTRA OPERANDO VCENTER? EN CASO DE SER AFIRMATIVA ¿PUEDEN PROPORCIONARNOS LA VERSIÓN QUE ESTÁN Y UTILIZANDO Y EL TIPO DE LICENCIA QUE UTILIZAN?	SI, LA VERSION ES 6.5.0 Y EL LICENCIAMIENTO QUE SE TIENE ACTUALMENTE ES PERPETUO.
4	PARTIDA 2. PUNTO 1.5.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIOS <ul style="list-style-type: none"> EL PARTICIPANTE DEBERÁ ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE DATOS MÓVILES, INCLUYENDO LOS DISPOSITIVOS ACTUALES, A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2025 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ESTOS PLANES DE TELEFONÍA Y DATOS MÓVILES DEBERÁN CONSIDERAR LO NECESARIO DE DATOS CON TRANSMISIÓN 4G Y LLAMADAS / SMS ILIMITADOS. CON EL FIN DE NO TENER UN PROCESO DE INICIO DE LOS	SI ES POSIBLE.



HEMAC TELEINFORMATICA S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		SERVICIOS SIN INTERRUPCIONES ¿ES POSIBLE UTILIZAR LOS MISMOS CHIPS/SIMS QUE TIENE ACTUALMENTE LA CONVOCANTE?	
5	PARTIDA 2. PUNTO 1.5	CARACTERISTICAS GENERALES DEL SERVICIOS <ul style="list-style-type: none"> CANTIDAD: 7 CELULARES CANTIDAD: 1 TABLET ¿ESTOS DISPOSITIVOS SERÁN ENTREGADOS AL PERSONAL QUE INDIQUE LA CONVOCANTE O DEBERÁN TENER UNA CONFIGURACIÓN RELACIONADA CON EL SERVICIO REQUERIDO?	SI, SE HARÁN ENTREGA AL PERSONAL QUE INDICA LA CONVOCANTE (PULSO DE VIDA), NO REQUIEREN UNA CONFIGURACIÓN RELACIONADA AL SERVICIO YA QUE SU USO ES PARA COMUNICACIÓN CONTINUA CON LAS USUARIAS QUE MONITOREAN
6	PARTIDA 1. PUNTO 1.2.1.	ELEMENTOS VARIOS DE HARDWARE Y SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA DE VIDEO VIGILANCIA <ul style="list-style-type: none"> SOPORTE Y CONFIGURACIÓN DE VMWARE VCENTER SERVER APPLIANCE. N/A. ACTUALMENTE EN VSPHERE DE COMISARÍA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA CANTIDAD DE INSTANCIAS PARA LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO VMWARE VCENTER, ASIMISMO, PROPORCIONAR LA CANTIDAD DE CORES A DEL SERVIDOR ASIGNADO PARA VMWARE VSPHERE	LA CANTIDAD DE INSTANCIAS SON 8 Y LOS CORES ASIGNADOS AL VMWARE VSPHERE SON 16

HEMAC TELEINFORMATICA S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PARTIDA 1, PUNTO 1.2.1. ELEMENTOS VARIOS DE HARDWARE Y SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA DE VIDEO VIGILANCIA <i>ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA DE VIDEO MILESTONE EN 4 SERVIDORES VIRTUALES. N/A. INCLUYE ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE POR LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.</i>	¿PODRÍAN PROPORCIONARNOS LA VERSIÓN Y TIPO DE LICENCIA QUE UTILIZAN?	XPROTECT CORPORATE 2020 R3 Y MILESTONE SMART CLIENT WATERMARK V2.0.36.1; MILESTONE CARE PLUS
2	PARTIDA 1, PUNTO 1.4.2. RED ELÉCTRICA E INTERNET. REHABILITACIÓN DE TODO EL EQUIPO MOBILIARIO DEL C2 <i>REHABILITACIÓN DE TODO EL EQUIPO MOBILIARIO DEL C2</i>	¿PODRÍAN PROPORCIONARNOS MAYOR DETALLE SOBRE LOS EQUIPOS A REHABILITAR?	LA REHABILITACIÓN ES EN LA RED ELECTRICA DEL CAMIÓN, EL NVR, LAS CAMARAS, EL A/A, CANELETAS EN EL CABLEADO Y ACOMODO EN RACK, CPU PARA EL MONITOREO, EL RACK DONDE SE ENCUENTRA EL EQUIPO DE MONITOREO, 4 MONITORES.



HEMAC TELEINFORMATICA S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
3	<p>PARTIDA 2, PUNTO 1.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIOS</p> <p><i>EL PARTICIPANTE DEBERÁ ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE DATOS MÓVILES PARA LAS TABLETAS ELECTRÓNICAS EXISTENTES, A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2025 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ESTOS PLANES DE TELEFONÍA Y DATOS MÓVILES DEBERÁN CONSIDERAR AL MENOS PAQUETE DE 8500 MB DE DATOS CON TRANSMISIÓN 4G Y LLAMADAS / SMS ILIMITADO CON EL FIN DE NO TENER UN PROCESO DE INICIO DE LOS SERVICIOS SIN INTERRUPCIONES</i></p>	<p>¿ES POSIBLE UTILIZAR LOS MISMOS CHIPS/SIMS QUE TIENE ACTUALMENTE LA CONVOCANTE?</p>	<p>SI ES POSIBLE</p>

Segundo. – Se informa que NO se registraron **PARTICIPANTES** para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició siendo las **13:05 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. VANESSA ELIZABETH CHÁVEZ NAVARRO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA		



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
ARQ. MARTHA CRISTINA URIAS CASTRO	REPRESENTANTE DEL TESTIGO SOCIAL HONORÍFICO		
CARMEN JAZMÍN TORRES JAUREGUI	JEFE DE ÁREA DE TIC ÁREA REQUIRENTE		
LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMÍREZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----